

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS DE ESTADOS UNIDOS Y CUBA

Barack Obama y Raúl Castro ponen fin a 50 años de tensiones. Anuncian acuerdos en temas políticos, comerciales y diplomáticos. Papa Francisco, clave.



El anterior anuncio resume la importancia de este acontecimiento con el que terminó el año 2014, que representa un verdadero hito en el ajedrez de la política internacional y el cual abre nuevas perspectivas en el concierto latinoamericano, las repercusiones que pueda tener en los diálogos que se adelantan en la Habana entre nuestro gobierno y las Farc; que junto a los bajos precios del petróleo y que particularmente redundará en la política venezolana tanto en su interior, como con la de sus inmediatos aliados como son: Cuba, Nicaragua y Bolivia, es todo un panorama que enmarca lo que estos acontecimientos van significar en el devenir de nuestros pueblos.

(AUMENTAR FONDO MUSICAL)

EL CONTEXTO DE LOS ACONTECIMIENTOS

Como se anunció el pasado 17 de diciembre, Obama habló telefónicamente el día anterior con el presidente cubano Raúl Castro para ultimar los detalles de las liberaciones que incluyó la del estadounidense Alan Gross al igual que otras 55 personas presas en la isla por delitos políticos, entre ellos un colaborador de EE. UU que llevaba más de 20 años en la cárcel y otorgó crédito a Canadá y al Vaticano por obrar como mediadores durante las negociaciones. Esta conversación es la primera que se da entre un presidente de EE. UU con el presidente de Cuba desde la Revolución en 1959.

Durante la teleconferencia, los funcionarios dejaron claro que como parte de esta nueva aproximación frente a Cuba, EE. UU no se opondrá a la presencia de Raúl Castro en la próxima Cumbre de las Américas, prevista para abril del 2015 en Panamá. Más aún, confirmó que Obama estará presente en la cita.

(AUMENTAR FONDO MUSICAL)

LAS PRIMERAS CONCESIONES

Además del anuncio de la apertura de sus respectivas sedes diplomáticas en cada país, como consecuencia de este primer anuncio se otorgarán, por ejemplo, licencias generales a todas las personas que actualmente ya pueden viajar a la isla. Se eleva, también, de 500 a 2.000 dólares por trimestre la cantidad de dinero que puede ser enviado a Cuba siempre y cuando no vaya para miembros del Gobierno.

Como en el caso de la reforma migratoria, Obama usó su poder ejecutivo para realizar los cambios y de allí que estos sean limitados, pues solo el Congreso, a través de una ley, podría acabar del todo con el embargo económico y las restricciones adicionales impuestas al régimen cubano. El comercio también seguirá limitado, pero a partir de ahora se autorizarán la exportación de nuevos productos como materiales de construcción para vivienda privada y equipos agrícolas para pequeños agricultores con el fin de respaldar al naciente sector privado de la isla.**(AUMENTAR FONDO MUSICAL)**

Así mismo, se autorizará la venta comercial de ciertos dispositivos de comunicaciones, artículos para establecer y actualizar los sistemas de las comunicaciones en Cuba incluida la infraestructura, para proporcionar servicios telefónicos e internet. Aunque populares para ciertos sectores, las

medidas anunciadas, sin duda generarán rechazo por parte del partido republicano y se anticipa desde ya que intentará bloquearlas una vez asuman el control del Capitolio en enero del año que comienza.

EL BLOQUEO ECONÓMICO CONTINUA

No obstante este primer paso de restablecimiento de las relaciones diplomática, el bloqueo económico continúa, ya que esto es competencia del Congreso de los EE.UU., impuesta por la llamada ley Helms- Burton, mayorías que están conformadas en este momento por los Republicanos partido opositor del presidente Obama, lo cual representa un escollo muy importante para la total normalidad de las relaciones comerciales entre ambos países. **(CORTE MUSICAL)**

SEGUNDA PARTE

EL ROMPIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE EE.UU Y CUBA

El triunfo de la revolución cubana el 1o de enero de 1959 liderada por Fidel Castro y que puso fin el régimen dictatorial de Fulgencio Batista (1952-1958), trajo como consecuencia la puesta en marcha de una serie de medidas y de profundas reformas como la agraria, la confiscación de bienes y expropiaciones de empresas muchas de las cuales de estadounidenses y se firmaron acuerdos comerciales con la Unión Soviética acompañadas de anuncios de que Cuba formaba parte del campo socialista. **(AUMENTAR FONDO MUSICAL)**

Cuando John F. Kennedy, asume la presidencia de los EE.UU el 20 de enero de 1961, ya la revolución cubana se había radicalizado y su antecesor, el presidente Eisenhower, el 1º de enero de ese año había roto las relaciones con Cuba. El 17 de abril de 1961, se produjo el desembarco en Bahía de Cochinos con el apoyo encubierto norteamericano, para tumbar al gobierno revolucionario de Castro, lo cual fue un verdadero desastre. En adelante el bloqueo comercial se intensificó y Cuba respondió propiciando movimientos armados de liberación en Latinoamérica y en África.

Las tensiones entre las dos naciones alcanzaron su punto álgido en 1962, después de que un avión de reconocimiento de los EE.UU.

fotografió la instalación soviética de misiles de alcance medio en la isla. El descubrimiento condujo a la Crisis de los Misiles, que estuvo a punto de desembocar en una conflagración nuclear, afortunadamente sorteada diplomáticamente por los EE.UU. y la Unión Soviética con el desmonte de dichos misiles y la instalación del llamado teléfono rojo para asegurar una comunicación directa entre los dos gobiernos.

LOS ANTECEDENTES DEL EMBARGO ECONÓMICO¹

¿Cuánto puede costar la reconciliación entre EE.UU y Cuba? Las 5.913 empresas estadounidenses que mantienen una demanda oficial contra las expropiaciones tras la llegada de Fidel Castro al poder en 1959 manejan una cifra: más de 7.000 millones de dólares. Es lo que calculan —con intereses— que les ha costado hasta la fecha las incautaciones. Fue precisamente la nacionalización sin compensación de bienes de empresas estadounidenses lo que detonó el embargo norteamericano a Cuba. Una sanción que ya dura más de 50 años y que el proceso de normalización de relaciones anunciado por el presidente Barack Obama no elimina por completo. Al haber sido transformada en ley en 1996 —el Acta Libertad o Ley Helms-Burton—, ese paso depende sólo del Congreso.

Pero Cuba replica con otra cifra más aplastante: la de los más de 100.000 millones de dólares que afirma que le ha costado el “bloqueo”, como lo denomina La Habana. Entre las dudas por resolver tras el anuncio del restablecimiento de relaciones con la isla, la reclamación de propiedades es uno de los temas que podrían causar más quebraderos de cabeza. **(AUMENTAR FONDO MUSICAL)**

“No está claro todavía qué efecto van a tener estos cambios (de la política de EE UU hacia Cuba) en el estatus de las reclamaciones”, reconoce la Comisión para la Certificación de Demandas en el Extranjero del Departamento de Justicia norteamericano, que es la que avala el reclamo de las casi 6.000 entidades estadounidenses.

Por otro lado, algunos especialistas quizás lo más crucial para buena parte de las grandes compañías con reclamos —como Coca-Cola, Colgate-Palmolive o las petroleras Exxon y Texaco—, podría resultarles mucho más ventajoso en el futuro negociar un

¹ EL PAÍS de España, tomado de la web.

arreglo que les permita invertir de nuevo en el mercado cubano, en el que muchos ven grandes posibilidades. Por eso el consejo de Robert Muse, otro abogado que asesora a este tipo de empresas, es mostrar “flexibilidad” a la hora de negociar con La Habana, porque este tipo de acuerdo podría ser una “muy buena manera de arrancar de nuevo las inversiones” en una isla donde empresas de otros países les llevan décadas de ventaja a las norteamericanas. (AUMENTAR FONDO MUSICAL)

LAS PERSPETIVAS DE ESTE ACONTECIMIENTO

Tenemos que resaltar en primer lugar la audacia de los mandatarios Barack Obama y Raúl Castro, en la toma de esta decisión, mucho pragmatismo y visión geopolítica. En segundo lugar el peso espiritual, y mundial del papa Francisco, cuya mediación ponderaron ambos mandatarios. Es importante igualmente resaltar la mediación de Canadá, país que sirvió de anfitrión para estas conversaciones de acercamiento dentro de la mayor discreción. (AUMENTAR FONDO MUSICAL)

Desde luego que este acercamiento como ya lo hemos anotado tendrá sus repercusiones en la política internacional y particularmente en nuestro entorno latinoamericano, ya que para EE.UU, no puede ser indiferente el protagonismo que en los últimos años han asumido Rusia y China con países de la región. “América para los americanos” ha sido una constante desde la independencia de todas estas colonias de las potencias europeas y extra continentales.

A todo lo anterior no hay que perder de vista la crisis por la que atraviesa Venezuela, agravada con la baja de los precios internacionales del petróleo, que va a redundar en su política de expansión y de solidaridad con sus países aliados como la propia Cuba, Nicaragua y Bolivia.

Finalmente, consideramos que este acercamiento entre dos países que han mantenido por más de cincuenta año unas relaciones hostiles, es un claro mensaje que debe tener sus repercusiones en la mesa de diálogos que se adelantan precisamente en la Isla de Cuba, entre nuestro gobierno y las Farc, en la búsqueda de una solución política a nuestro conflicto.

Por último este 21 y 22 de Enero se va a llevar a cabo en la Habana el primer encuentro entre las delegaciones de EE.UU y Cuba para implementar estos acuerdos de normalización de sus relaciones. Que todo lo anterior contribuya a la Paz mundial y al desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Cartagena de Indias, 18 de diciembre de 2014.